



ESTATAL | 7

Sexagenarios reciben lentes, en la Feria de Servicios de las Rutas de la Transformación: el Gobierno sí cumple

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Medidas preventivas ante el tiempo frío y cuidar a la población más vulnerable, para evitar males respiratorios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.47
Euro (€)	18.33
Libra (£)	21.48

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 8
FEBRERO 2024
AÑO 15 Nº 5377

CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

Ante árido escenario, Gobierno ya actúa

■ Resalta gobernador que serán unos 640 millones, en la ZMP, para así construir o rehabilitar las redes de distribución y conducción

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconoció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que la crisis por la falta de agua tanto en la entidad como en el país será más intensa durante 2024, por ello la importancia del programa hídrico que implementan no solo en inversión para infraestructura, también en concientizar a la población sobre el cuidado del líquido vital.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó, con corte al 15 de enero, que en 15 municipios hidalgüenses reportan sequía excepcional, 28 sequía extrema, 23 de tipo severa y 18 moderada; tal problemática arreció desde el año pasado principalmente por las pocas precipitaciones. **.3**



MOMENTOS. Para dignificar el trabajo de la Policía Industrial Bancaria, entregamos uniformes a sus elementos que con dedicación resguardan los bienes y procuran la seguridad del pueblo: gobernador.

Reiteran invitación para ser observador electoral, en junio 2

■ Hasta ahora son 2 mil 366 solicitudes en todo el país, en Hidalgo apenas 44

Formalizaron 2 mil 366 solicitudes de ciudadanos u organizaciones civiles interesadas en fungir como observadores durante los comicios concurrentes del próximo 2 de junio, la mayoría de Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Yucatán, en el caso de Hidalgo hasta el 19 de enero contabilizaban 44 inscripciones; la fecha límite de inscripción ante el Instituto Nacional Electoral (INE) vence el 7 de mayo.

Un observador electoral es cualquier ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, interesados en conocer el desarrollo y actividades... **.5**

Plazas, sólo con examen y concurso

■ Hay apertura de SEPH para atender demandas de Antorcha Campesina, pero no para regularizar personal sin perfil: NCV **.7**



REGIONES | 11

Realizan Jornada del Maguey y el Pulque: Patrimonio Biocultural de México: mantener viva cultura de la planta

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 13

Exhortan a delegados, de San Salvador, registrarse bajo Constitución y la Ley Orgánica Municipal, hasta brindarían asesoría

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PRESENCIA

Otro tema que no debe quedar "en saco roto" es acatar las medidas de bioseguridad para evitar enfermedades respiratorias porque, como lo revelan estadísticas nacionales y estatales, los casos de influenza y covid siguen la alza.

INDOLENCIA

Pudo ser en cualquier otro municipio, pero fue en Pachuca, el municipio más poblado y capital de Hidalgo, donde este miércoles conmocionó la noticia de un sujeto que murió dentro de un cajero automático en pleno centro. Ya casi a la mitad de la segunda década del siglo XXI parecería que los casos de indigencia ya no tienen cabida, la realidad demuestra que prevalecen y que no hay una estrategia contundente para apoyar a quienes (por múltiples razones) terminan en esas condiciones... ¿será acaso porque ese sector no vota? Mientras el año electoral sigue, sobre este caso cabe señalar que las autoridades municipales resguardaron el lugar, en espera de que personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) efectuara las indagatorias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

MÁS

También en la "Bella Airosa", ayer varias mujeres arribaron a la Presidencia Municipal en lo que denominaron "Marcha contra la Violencia de Género y Narco Cultura". Algunas participantes indicaron que su movilización fue motivada porque mandos locales autorizaron (en Plaza de Toros) un evento con perfiles (como Natanuel Cano) que en "nada abonan" a la sociedad.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PENÉLOPE APODACA

Como directora general del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo, Penélope Apodaca Sinsel, busca generar eco en los municipios para que, con apoyo de las áreas afines locales, sea posible sumar a la construcción de mejores escenarios para los integrantes del sector.

abajo



GUADALUPE ORONA

La eternizada lideresa de Antorcha Campesina, fiel a su costumbre, retoma la estrategia de dejarse ver en la efervescencia electoral. Aunque presuma muchos activos y la cantidad de personas que la siguen, queda claro que esta vez habrá que ver cómo "juega sus cartas" porque los colores son diferentes.

LA IMAGEN



DESBALANCE

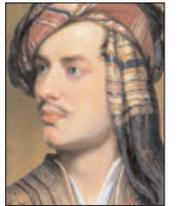
Conjunción fatal. La falta de precaución y exceso de velocidad provocaron un accidente vial en el bulevar Santa Catarina en Pachuca, donde un taxi estuvo involucrado. Según la Policía Estatal, dicho percance se presentó a unos metros del puente de El Huixmí, donde un taxi metropolitano impactó en la parte trasera de un camión cargado con material para la construcción.

Por dicho hecho, el conductor del vehículo de pasajeros sufrió lesiones y fue atendido en el lugar por paramédicos sin requerir traslado a un hospital. Cabe mencionar que al lugar arribó personal de Bomberos del estado, para retirar la batería del vehículo y así evitar algún incidente mayor.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 08 de febrero de 2024





CLARIDAD ➤ Enfatizó que investigaciones contra exfuncionarios no es cuestión política
 ➤ A propósito de la reunión que sostendrá con la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, tampoco descartó la posibilidad de un encuentro con la opositora, Xóchitl Gálvez

Augura gobernador situación complicada por falta de agua

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reconoció el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que la crisis por la falta de agua tanto en la entidad como en el país será más intensa durante 2024, por ello la importancia del programa hídrico que implementan no solo en inversión para infraestructura, también en concientizar a la población sobre el cuidado del líquido vital.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó, con corte al 15 de enero, que en 15 municipios hidalgüenses reportan sequía excepcional, 28 sequía extrema, 23 de tipo severa y 18 moderada; tal problemática arreció desde el año pasado principalmente por las pocas precipitaciones.

"Es un tema donde desafortunadamente en el país y en el estado vamos a enfrentar, 2023 fue muy difícil y 2024 va a ser mucho más complicado, nosotros estamos tomando las medidas que nos corresponde, es un recurso vital, pero finalmente las fuentes de abastecimiento están siendo agotadas en el transcurso del tiempo, se ha invertido en esta administración poco más de mil 500 millones de pesos en el sistema hídrico".

Dentro de la citada inversión, prevén aproximadamente 640 millones de pesos en la zona metropolitana de Pachuca para construcción o rehabilitación de redes de distribución y conducción, contemplan la excavación de al menos seis pozos de agua, equipamiento, vehículos vector, pipas y otros.

También, el mandatario mencionó que en los días siguientes presentarán la tecnología para reconocer fugas sin necesidad de perforar la vía pública.

"Se ha detectado una fuga hasta del 50 por ciento (%), aparte de que son escasos los recursos, se ha tenido que profundizar más los pozos, pues el desperdicio del agua es una constante, pero cuando menos lo que nos corresponde es hacer las inversiones para que, junto con los seis pozos que tenemos en la zona metropolitana, den atención a este tema tan urgente".

El titular del Poder Ejecutivo refirió que prevalece un esfuerzo por parte de Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim) y la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) a fin de colaborar con las presidencias municipales en la detección de tomas clandestinas, así como exigir el pago

oportuno del servicio.

"Estamos combatiendo con mucha firmeza el robo del agua, las tomas clandestinas, la falta de pago que le corresponde fuera de Caasim, a los ayuntamientos, es toda una política hídrica que nos va a enfrentar a esta escasez, esperemos que sea solamente a corto plazo".

También, explicó que, para el caso de afectaciones al campo por el estiaje, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Saderh) atenderá algunas hectáreas con el seguro catastrófico y otras directamente con la dependencia, a partir de los costos-beneficio de las pólizas.

Respecto a las investigaciones contra exfuncionarios municipales o estatales, enfatizó nuevamente que no es una persecución política y existen fundamentos en las investigaciones que realizaron tanto la Secretaría de Contraloría como Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), por lo que rechazó cualquier tinte electoral.

"No se trata de una cuestión publicitaria, lo he repetido muchas veces, es un compromiso con la sociedad de la aplicación del derecho, hay quien primero lo exige cuando afecta intereses de un grupo o alguien cercano,



ALDO FALCÓN

JMS. Es un tema donde desafortunadamente en el país y en el estado vamos a enfrentar, 2023 fue muy difícil y 2024 va a ser mucho más complicado, nosotros estamos tomando las medidas que nos corresponde, es un recurso vital, pero finalmente las fuentes de abastecimiento están siendo agotadas en el transcurso del tiempo, se ha invertido en esta administración poco más de mil 500 millones de pesos en el sistema hídrico.

pues entonces no es pareja la ley, hoy podemos decir que quienes han estado sancionados por la contraloría, de quienes se han judicializado estas carpetas, no tiene que ver ni al partido que pertenezcan o su ideología política, tiene que ver con haber cumplido o no nuestra responsabilidad y sobre todo resarcir los daños".

Finalmente, a propósito de la

reunión que sostendrá con la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, tampoco descartó la posibilidad de un futuro encuentro con la opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz.

"Si me busca (XG), con mucho gusto, fue mi compañera senadora, creo, hasta donde lo siento que hay buena relación, no tendría porqué no verla".

PIBEH, suma a la transformación de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los 520 días de la administración estatal se tienen avances en el incremento de vales de despensa, salarios y crecimiento de la plantilla laboral, afirmó el director de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH), Francisco Martínez Gómez.

Indicó que se suman a la transformación de la entidad, a través de diversas acciones y programas para brindar el servicio en las modalida-

des de seguridad, custodia, vigilancia y traslado de bienes de las personas físicas, públicas y morales.

Martínez Gómez destacó que a la fecha tienen incrementos históricos en las percepciones por un monto de mil 750 pesos de los elementos de la corporación en un año y cinco meses de gobierno.

Además del ingreso al Infonavit para que los empleados accedan a los créditos y afores por el pago de las cuotas que

se hacen al organismo federal, por lo tanto 4 personas tienen financiamientos para mejorar sus viviendas.

El director destacó que el 22 y 23 de febrero se realizará la "Primera Edición Policía Industrial Bancaria, Feria de la Universidad y Otros Estudios y la Transformación lo decides Tú".

El objetivo del evento es que los hombres y mujeres que conforman el organismo tengan la oportunidad de decidir donde continuar con el desarrollo de su educación.

También puntualizó que el creci-

miento de la corporación estatal es sólido hasta la fecha, el aumento integral sea congruente y responsable con la dualidad de la naturaleza jurídica.

Por tanto, se suma al gobierno del estado a través de las nuevas políticas públicas que se implementan, para hacer mejor y proporcionar servicios de calidad a la población.

Recordó que aún falta mucho por hacer en el organismo estatal, por lo cual seguirá trabajando de manera coordinada con cada una de las dependencias estatales y federales.

**PREINSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2024-2025
DEL 1 AL 15 DE FEBRERO**

**SIGUE PASO A PASO
EL VIDEOTUTORIAL
QUE HEMOS PREPARADO PARA TI**



Canal SEPH



Chatbot



771 284 0061

EVENTO EN HIDALGO

Descartan otra queja contra Xóchitl Gálvez

La Sala Superior, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), descartó la queja contra la precandidata presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", Xóchitl Gálvez Ruiz, por presuntos actos anticipados de campaña cometidos en un evento celebrado en Pachuca, Hidalgo, celebrado el pasado 7 de enero.

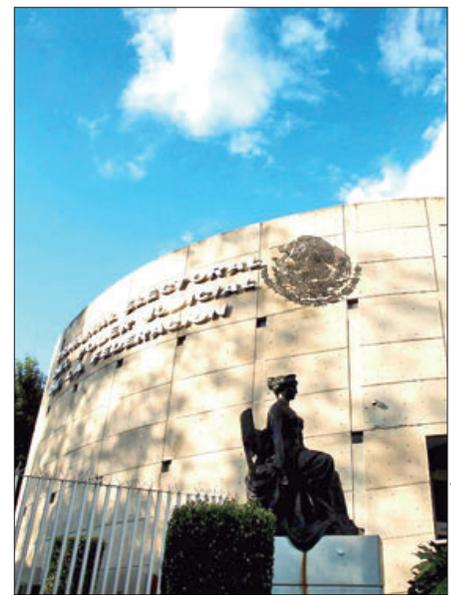
En el SUP-REP-59/2024, un ciudadano que requirió la protección de sus datos impugnó el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), UT/SCG/PE/RALD/

CG/61/PEF/452/2024, en el cual desecharon la denuncia por posibles actos de precampaña y campaña por la actividad que llevó a cabo en la capital hidalguense en los primeros días de enero.

De la ponencia del recurso de revisión del procedimiento especial sancionador por parte de la magistrada, Janine M. Otálora Malassis, propuso la ratificación del fallo, pues la Unidad Técnica emitió el acuerdo de desechamiento en un análisis preliminar de los hechos denunciados y de los elementos de prueba aportados por el recurrente, sin que haya efectuado una valoración de fondo.

Correspondiente al segundo agravio fue correcta la valoración, ya que a partir de la naturaleza del evento y del contenido de las expresiones realizadas por la precandidata denunciada, no advirtieron la comisión de actos anticipados de campaña.

De igual manera, los magistrados coincidieron que las expresiones vertidas en el acto tampoco contravinieron la normativa al haberse difundido en la red social de Gálvez Ruiz, ya que no encontraron llamados expresos al voto a favor o en contra de un partido político o candidatura, ni la presentación de una plataforma electoral concreta. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Reiteran invitación para fungir como observador electoral

PARA JUNIO 2

► Hasta ahora son 2 mil 366 solicitudes en todo el país, en Hidalgo apenas 44

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizaron 2 mil 366 solicitudes de ciudadanos u organizaciones civiles interesadas en fungir como observadores durante los comicios concurrentes del próximo 2 de junio, la mayoría de Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Yucatán, en el caso de Hidalgo hasta el 19 de enero contabilizaban 44 inscripciones; la fecha límite de inscripción ante el Instituto Nacional Electoral (INE) vence el 7 de mayo.

Un observador electoral es cualquier ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, interesados en conocer el desarrollo y actividades que realizan antes o durante las elecciones desde la preparación, desarrollo y jornada de votación.

Entre las actividades que lleva a cabo: observa la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo en la mesa directiva, la recepción de escritos de incidencias y protesta, la lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales, la fijación de los mismos de la votación en la casilla y clausura.

De acuerdo con la convocatoria, los interesados registrarán su solicitud en el portal del INE o alguna de las oficinas de las

FUNCIÓN

Observa la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo en la mesa directiva, la recepción de escritos de incidencias y protesta...

juntas ejecutiva o locales; cumplir con requisitos como ser ciudadano mexicano con sus derechos políticoelectorales vigentes, contar con la capacitación virtual, presencial o a distancia a través de alguna herramienta o plataforma; luego las autoridades revisarán las peticiones.

Según el último informe, de las 2 mil 366 solicitudes, mil 206 hombres y mil 160 mujeres; 229 recibidas en las juntas locales y distritales del INE, 2 mil 038 a través del portal y 99 en los Organismos Públicos Locales (OPL); del total, 2 mil 237 son individuales y 129 corresponden a organizaciones.

Asimismo, indican 908 cursos de capacitación impartidos y ya brindaron 678 acreditaciones, 337 varones y 341 féminas.

Por entidad federativa, en Estado de México fueron 387; Ciudad de México refiere 371; en



ALDO FALCÓN

INE. Un observador electoral es cualquier ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, interesados en conocer el desarrollo y actividades que realizan antes o durante las elecciones desde la preparación, desarrollo y jornada de votación.

Puebla son 263; Yucatán con 95 y Jalisco con 92; en contraste, Zatecas apenas con ocho, Nayarit registró nueve, Campeche con diez y Colima, 11; específicamen-

te de Hidalgo son 44, 40 en el sitio web y cuatro en las sedes.

Cabe mencionar que la entidad hidalguense ocupa el sexto lugar en cuanto al número de ac-

ciones de difusión realizadas por las juntas ejecutivas del INE para invitar a la ciudadanía, 844 de 17 mil 196 en todo el territorio mexicano.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN
SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA

Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!



**¡ES UN TRÁMITE
SENCILLO Y GRATUITO!**

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD

de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios
que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216

<https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/>

Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

Promueven plena participación en sociedad; IAAMEH

SEBISO

► Gobierno de Hidalgo entrega lentes a través de las Unidades Móviles Gerontológicas: labor

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El gobierno del estado, encabezado por Julio Menchaca Salazar, cumple su compromiso de mejorar la calidad de vida de la población, por ello realiza la entrega gratuita de lentes, a través del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH).

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), mediante las Unidades Móviles Gerontológicas del IAAMEH, ha beneficiado a 326 personas mayores de 60 años, con el objetivo de promover su plena participación en la sociedad.

La encargada del Despacho de la Sebiso, Neyda Naranjo Baltazar, comentó que estas acciones son parte fundamental de la Feria de Servicios que acompaña al gobernador en las "Rutas de la Transformación", ya que con ella se brinda atención especializada en aspectos primordiales para las personas adultas mayores, tales como la salud bucal y visual.

Al respecto, la directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca Sinsel, mencionó: "Estas unidades móviles representan un importante recurso para



IMPACTO. Personas adultas mayores reciben estos apoyos en la Feria de Servicios de las Rutas de la Transformación.

garantizar que los servicios de salud visual estén al alcance de este sector, sin importar su ubicación geográfica o situación económica, asegurando que puedan disfrutar de una vida plena y participativa".

La entrega se realiza después de un exhaustivo examen de la vista, con lo cual se asegura que cada par de anteojos se adapte perfectamente a las necesidades individuales de cada beneficiaria o beneficiario. Los lentes pro-

porcionados abarcan corrección de visión, ya sea de cerca o de lejos, a fin de que quienes los usen puedan disfrutar de una visión clara y nítida en sus actividades diarias.

La iniciativa, que ha recibido una respuesta positiva de la comunidad, se destaca por su enfoque integral en el bienestar de las personas adultas mayores, además de que permite eliminar las barreras económicas para acceder a lentes adecuados.



ESPECIAL

● FASE ESTATAL

Pesas, softbol y ajedrez, rumbo a nacionales 2024

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Convocan el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) y las asociaciones hidalguenses de levantamiento de pesas, softbol y ajedrez a la niñez y juventud de la entidad a los selectivos estatales de las disciplinas, esto con miras a los Nacionales Conade 2024.

Teniendo como sede el Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR), levantamiento de pesas desarrollará su competencia en las categorías 11-12 años (2012 - 2013), 13 - 15 años (2009-2011), 16-17 (2007-2008), 18-20 años (2006-2004), 21-23 años (2003-2001) y 24 años en adelante, quienes competirán en las pruebas de envión y arranque, además, a la

par del evento estatal, la disciplina efectuará su primer torneo nacional de la especialidad.

Asimismo, softbol llevará a cabo su preseleccionado al torneo o try out para integrar las selecciones hidalguenses que participarán en la etapa macro regional rumbo a la fase nacional, que se desarrollará en las categorías 15-16 años (2009-2008) y 17-19 (2005-2007), en las instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal de Pachuca.

Por su parte, ajedrez buscará conformar la selección que represente al estado en la etapa regional, ejecutando la competencia en el centro del municipio de Zempoala, en las categorías sub 12 años, 13-16 años y 17-20 años.

SEPH A ANTORCHA

Plazas, sólo con examen y concurso

Hay apertura de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para atender las demandas de la organización Antorcha Campesina, pero no se puede regularizar a su personal porque no tiene perfil para otorgar clases, indicó el titular de la dependencia estatal, Natividad Castrejón Valdez.

"Los líderes buscan sus propios recursos, la gente cerca a ellos los colocan como maestros, pero desgraciadamente no se puede aprobar, ya que se tiene una ley y deben hacer un exa-

men y concursar por una plaza".

Natividad Castrejón expuso que el personal de Antorcha Campesina no se puede considerar como profesores y tampoco se puede otorgar una plaza por parte de la SEPH.

Recordó que las autoridades educativas tienen la disposición de brindar el servicio educativo a todos los niños, pero desafortunadamente no dejan ingresar a maestros con perfil en sus escuelas, ya que ellos colocan a su propio personal. Castrejón Valdez comentó

que los planteles educativos que construye Antorcha Campesina incumplen las normas y luego quieren regularizar a su personal que proporciona las clases y no procede, porque existe una ley educativa.

"El diálogo siempre está abierto: la SEPH tiene la obligación de brindar servicio educativo, pero no en las condiciones que los líderes de la organización les piden en sus escuelas".

También manifestó, este 7 de febrero, que una propuesta es



ALDO FALCÓN

conocer el número de alumnos, analizar si hay capacidad en la zona de todos los niveles y atender a esa población.

Recordó que las autoridades educativas han sostenido reuniones con Antorcha Campesina, se les explica porque no pue-

den regularizar a los maestros de sus escuelas.

"La SEPH pide un perfil específico, exige realizar un examen y tener centro de trabajo con clave, pero ellos quieren una autonomía por tanto no se puede formalizar". (Alberto Quintana Codallos)

Tu ^{nuevo} empleo te está *buscando*

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se **encuentre en búsqueda de empleo**, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran **cubrir sus necesidades de personal**, a participar en el:



COMPARATIVO

Enfermedades diarreicas agudas también reportan aumento: Salud

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Durante 2024 registran 3 mil 323 enfermedades diarreicas agudas (EDAS), representando un incremento del 16.6 por ciento (%), informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

En comparación con 2023, durante este periodo fueron 2 mil 851, de acuerdo con las estadísticas que se registraron por parte de las autoridades del Sector Salud.

Actualmente la SSH tiene un registro en Tulancingo de 310 casos y 0 defunciones, Acatlán 8 casos y 0 defunciones, Acaxochitlán 19 casos y 0 defunciones, Santiago Tulantepec 16 casos y 0 defunciones, Cuauhtepac 31 casos y 0 defunciones y Singuilucan 1 caso y 0 defunciones.

Indicó que la diarrea es una enfermedad que afecta al intestino, se caracteriza por un aumento en el número habitual de evacuaciones (excremento), éstas suelen ser muy aguadas o líquidas, puede haber moco o sangre y las niñas y niños pueden tener calentura o vómito.

Explicó que generalmente se autolimitan, no requiere de medicamentos para curarla, si no se trata a tiempo, los menores pueden deshidratarse.

La diarrea es una enfermedad causada por virus (causa más frecuente), bacterias y parásitos que se encuentran en los alimentos contaminados, descompuestos o porque no nos lavamos las manos antes de comer.

Por ello, es importante disminuir la frecuencia de enfermedades diarreicas en las niñas y niños menores de cinco años y evitar complicaciones como la deshidratación.



MEDIDAS. Durante los días con bajas temperaturas es muy importante mantener el lavado constante de manos antes de comer y después de ir al sanitario, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, hacer uso de cubrebocas, así como evitar saludar de beso o de mano.

ESPECIAL

Cuidado con gripe, influenza, covid-19 o bronquitis: IMSS

INDICACIONES

► Organismo impulsa medidas preventivas ante el tiempo frío y los cambios de temperatura; cuidar a población más vulnerable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Recomendó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la población en general a protegerse de los efectos del frío y los cambios de temperatura para evitar enfermedades como gripe, influenza, covid-19 o bronquitis, las cuales afectan al sistema respiratorio.

Entre la población más vulnerable se encuentran los niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y pacientes con enfermedades crónicas, por lo que es esen-

cial que estos grupos tomen precauciones adicionales y sigan las recomendaciones de salud.

La enfermera Rocío Del Valle Campos, coordinadora Delegacional de Salud Pública, destacó que durante los días con bajas temperaturas es muy importante mantener el lavado constante de manos antes de comer y después de ir al sanitario, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, hacer uso de cubrebocas, así como evitar saludar de beso o de mano.

Asimismo, la coordinadora re-

comendó realizar el protocolo de etiqueta al estornudar o toser, abrigarse con varias capas de ropa, guantes, gorros, bufandas y chamarras, cubriendo especialmente nariz y boca; además, mantener una dieta equilibrada rica en nutrientes, no automedicarse, mantenerse hidratado con agua simple y potable.

Además, la enfermera señaló que es importante completar el esquema de vacunación, por lo que recomienda acudir a las Unidades de Medicina Familiar (UMF), en donde podrán solici-

tar las vacunas contra la influenza y covid-19.

Estas medidas, además de resguardar la salud individual, se erigen como una responsabilidad social compartida, para ayudar a romper las cadenas de contagio.

Ante la presencia de síntomas relacionados con enfermedades respiratorias debido al frío, el IMSS en el estado invitó a los derechohabientes a acudir a su Unidad Médica Familiar (UMF) de adscripción; el horario de atención es de 8 a 18 horas, para recibir la atención médica correspondiente.



PARTICIPAR

Fomentar lectura y mejorar comprensión lectora

[REDACCIÓN]

■ La falta de participación de las familias en el ambiente escolar, espacios educativos poco accesibles o amigables, inflexibilidad en cuanto a las lecturas que se consumen, así como priorizar el desarrollo de habilidades cognitivas sobre las no cognitivas, son factores que alejan a las infancias del mundo de los libros, declaró Rosamary Selene Lara Villanueva, profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

De acuerdo con los resultados del Módulo sobre Lectura (MOLEC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de la población no lectora en el país un 83% mencionó que durante su niñez, sus padres o tutores no los llevaban a bibliotecas o librerías; el 79.7% dijo que sus padres no leían; mientras que el 68.3% no los veía practicar la lectura.

En el marco del Día Mundial de la Lectura en Voz Alta, la académica enfatizó en entrevista que para fomentar la lectura y mejorar la comprensión lectora de la población mexicana, las y los docentes de nivel básico, así como

del medio superior, deben aprender a observar cuáles son los gustos de sus estudiantes e identificar qué etapa están viviendo, esto con el objetivo de aplicar la estrategia adecuada para estimularla en sus grupos.

Asimismo, es necesario que los acervos bibliográficos sean accesibles a las y los estudiantes, que se fomente una cultura del cuidado del material y la creación de espacios fuera de la rigurosidad de las bibliotecas, así como la implementación tecnológica, además de la gamificación de actividades lúdicas dentro y fuera de las instituciones educativas.

ESPECIAL



Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Beneficios que otorga

A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica:

<https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo_csaj@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276,
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx



En México se consumen más de 350 especies de quelites, entre los más comunes están: el pápalo, la verdolaga, el quintonil, el romerito, quelite cenizo y el huauzontle



JUEVES, 8 FEBRERO 2024

cronicaidalgo@hotmail.com



FOTOS: ESPECIALES



BALANCE. Presenta Conagua reporte quincenal de la temporada de estiaje en Hidalgo.

Mayoría de municipios hidalguenses con sequía extrema, reporta Conagua

SON 28

► Además de 15, con sequía excepcional; 23, con sequía severa y 18, moderada

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reportan 15 municipios sequía excepcional (D4), 28 sequía extrema (D3), 23 sequía severa (D2) y 18 sequía moderada (D1).

Lo anterior, de acuerdo con el Monitor de Sequía en México, según informó la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 15 de enero de 2024.

Con *sequía excepcional*, aparecen: Calnali, Chapulhuacán, Huazalingo, Jacala de Ledezma, Juárez Hidalgo, Lolotla, La Misión, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, Tepehuacán de Guerrero, Tlahuíttepa, Tlanchinol y Zimapán.

Sequía extrema: Alfajayucan, Atlapexco, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Eloxochitlán, Huautla, Huejutla de Reyes, Hui-chapan, Ixmiquilpan, Jaltocán, Metztlán, Mixquiahuala de Juárez, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, Progreso de Obregón, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tula de Allende, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y Zacualtipán de Ángeles.

Sequía severa: Acatlán, Aca-xochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Cuautepec de Hinojosa, Francis-

co I. Madero, Huasca de Ocampo, Metepec, San Agustín Metzquitlán, Mineral del Chico, Omitlán de Juárez, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tepeji del Río de Ocampo, Tetepango, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tulancingo de Bravo.

Sequía moderada: Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huehuetla, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, San Agustín

Tlaxiaca, San Bartolo, Tutotepec, Tenango de Doria, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, Tizayuca, Tlanalapa, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

Ahondó la Conagua en que con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones de sequía en la entidad, actualiza este monitor cada 15 días; de igual manera, que mantendrá estrecha comunicación con las autoridades de los municipios que correspon-

dan, recomendando la aplicación de medidas preventivas y de mitigación, conforme a la intensidad de sequía, como las siguientes:

Reparación de fugas en sistemas de agua potable, implementación de obras de captación de lluvias, ajuste temporal de tarifas; cambio de inodoros por ahorradores o introducir una botella de arena en caja, para reducir el volumen utilizado; disminuir el consumo per cápita a través del

tandeo de toma obligada, además de intercambiar aguas claras por aguas tratadas entre agricultores y uso público urbano.

Asimismo, realizar campañas permanentes de cultura del agua, mejorar la micromedición, estudiar fuentes alternas de abastecimiento considerando tanto caudal como calidad, dar mantenimiento a las reservas de fuentes de abastecimiento, identificar y reparar fugas en los domicilios, repartir agua en pipas y realizar diagnósticos y obras para aumentar la eficiencia en el uso del agua.

Realizar diagnóstico del funcionamiento de la infraestructura y equipo (bombas) y dar mantenimiento o reemplazar por equipo más eficiente, así como socializar estas acciones a través de reuniones con las autoridades comunitarias y usuarios.

CONSERVACIÓN

Segunda Jornada del Maguey y el Pulque

■ En el marco del Día Nacional del Pulque, que se celebra el primer domingo de febrero, el Instituto de Ciencias Agropecuarias (Icap), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), realizó la Segunda Jornada del "Maguey y el Pulque: Patrimonio Biocultural de México", iniciativa colectiva impulsada por docentes, productores, tlachiqueros y estudiantes para mantener viva la cultura del pulque, el maguey y sus derivados.

El acto inaugural estuvo encabezado por Alfredo Madariaga Navarrete, secretario académico; Oscar Arce Cervantes, profesor investigador del Icap; Carmen Ju-

lia Figueredo Urbina, investigadora por México del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), adscrita al ICap; así como Mariana Vallejo Ramos, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Se trata de conservarlo no solo por este pasado nostálgico de México, sino porque es una planta de muchas propiedades, es emblemática y ambientalmente mejora las características del suelo. Ahora que lo tenemos debemos cuidarlo, porque si no lo pueden explotar en otra tierra donde no sea nativa, como le sucede al cempasúchil, que aunque es de Mé-

xico, ya se produce en China", señaló Arce Cervantes.

Durante este evento se explicó que el objetivo es generar conciencia sobre la importancia de preservar esta planta que es conocida como el árbol de las maravillas, debido a la gran cantidad de usos que se le dan al maguey, pues todo se aprovecha: la raíz, la penca, las espigas, la piña, las flores y el aguamiel. Al ser tan versátil, este agave posee un gran valor biológico, cultural, espiritual, medicinal y gastronómico que no se explota de manera sustentable.

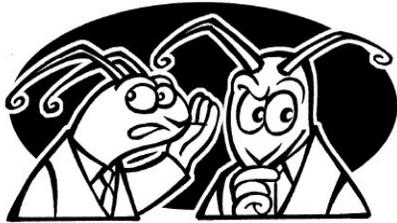
Lo anterior, debido a que Hidalgo es uno de los estados con

mayor superficie destinada al cultivo de esta planta, por lo que todo el conocimiento sobre el cultivo y procesamiento son transmitidos de generación en generación. Pero estas técnicas ancestrales requieren ser resguardadas, estudiadas y difundidas para combatir todos esos mitos falsos que giran en torno a ello o podrían perderse.

El programa de actividades de esta segunda jornada contempló la lectura del Manifiesto Pulquero, un conversatorio en donde un grupo de mujeres compartieron sus experiencias, también se leyeron poemas en torno al maguey, se mostró una trompeta hecha con el quíote del maguey, así como la cata de pulque, la degustación de comida como tamales, sales, bebidas y guisados, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Campana alterna de AMLO

El presidente López Obrador tiene previsto, como otra forma de proselitismo, que se organicen en todo el país foros para hablar de su paquete de reformas constitucionales, justo como si fuera un candidato en campana.

Él mismo ya dijo que hay pocas posibilidades de que se aprueben las reformas y además aceptó que las lanzó precisamente porque hay elecciones, de manera que su afán de usarlas para meterse a las campañas no está a discusión. Tal vez los organismos electorales tengan algo que decir al respecto.

La oposición está en jaque. Sabe que

sí sigue hablando de las reformas le estará haciendo la tarea al presidente y tampoco puede dejar el escenario libre para que el mandatario y sus voceros acometan un día y otro también a la oposición conservadora, neoliberal, que no quiere sus reformas.

En una de esas, la campana alterna de AMLO resulta la más vista.

Pólvora en infiernos

Hasta ahora, los momentos más recordados de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial del MC, han sido en los que aparece cheleando con el gobernador de Nuevo León, Samuel García. ¿Será ese el legado de su campana?

El más reciente convivio ocurrió durante un partido de futbol en el que, entre risotadas, se refirieron, como no queriendo la cosa, a Manlio Fabio Beltrones. El sonorenses respondió y, aunque usted no lo crea, el candidato presidencial se enganchó. ¿De veras?

Alguien de la dirección del MC tiene que recordarle a Jorge que él va por la Presidencia de la República y no puede estar gastando su poca pólvora en infiernos.

Sus rivales son las candidatas de Morena y del Frente Amplio. Que de Manlio se encargue quien compita contra él por el escaño senatorial de Sono-

ra. Es lo lógico.

Jorge ya estableció el mensaje de que es un señor aliviado, de risa fácil, que disfruta la convivencia. Falta que se le perciba como candidato presidencial. ¿Lo tiene en cuenta?

Ganas de complicarse

Cualquiera diría que la elección en Chiapas sería un paseo dominical para Morena que tiene en las encuestas publicadas una ventaja cómoda, pero al parecer ellos mismos se quieren hacer la vida difícil.

De unos días acá se ha ventilado en diferentes espacios de opinión la confrontación entre los equipos del candidato a la gubernatura por Morena, Eduardo Ramírez, y la candidata al Senado, Sasil de León. Tal parece que el proceso de selección de candidatos abrió heridas y no hay nadie interesado en cerrarlas.

Es urgente, dicen allá, que alguien de la dirección nacional de Morena se apersona en el estado para evitar que el fuego amigo complique una elección que hasta hace poco parecía amarrada

Los partidos de oposición en Chiapas no le quitan el sueño a nadie, pero las bandas del crimen organizado sí lo hacen. Los organismos electorales estatales tienen insomnio porque hay regiones donde el trabajo de preparación de los comicios es

de alto riesgo y no será sencillo convencer a los ciudadanos de que sean funcionarios de casilla.

Vínculo indisoluble

Por primera vez en un par de décadas, Estados Unidos le compró más a México que a China, lo que muestra una asociación comercial vital, estratégica. Al mismo tiempo se realizó una reunión una reunión de alto nivel entre los socios del T-MEC sobre drogas y armas.

Se condensó así la agenda de los tres países de América del Norte que están imbricados, aunque el discurso diario de los políticos los muestre como adversarios, casi enemigos.

La lucha electoral, con su dotación extra de fuegos artificiales, impide ver que a ras de suelo hay naciones que están y seguirán estando después de los comicios, digamos ensambladas. Los millones de mexicanos que trabajan en Estados Unidos y mandan dólares a sus familiares, han mantenido a flote la economía.

Uno de los retos centrales de los próximos meses, será evitar que los políticos, con sus insaciables apetitos, descarrilen una relación que es sobrepasa con mucho los intereses coyunturales de la competencia •

pepegrillo@cronica.com.mx

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



Los tiempos de una corrida (de toros) están diseñados para herir estudiadamente el cuello y la musculatura que sostiene la cabeza (del toro) y producir sangrados profusos, muy visibles pero enmascarados por los colores vivos de las banderillas, los capotes y los trajes de la cuadrilla, los banderilleros y el picador, además de los movimientos, gestos y ademanes del torero. Cada toque produce o profundiza una herida. Mientras todo eso se escenifica ante el público, la víctima no sólo pierde fuerza y sangre, sino la esperanza de escapar... Si retiráramos de la corrida de toros toda la parafernalia de música, colores, vestimentas y rituales innecesarios que sólo hacen lucir al torero, únicamente nos quedaría el asesinato colectivo. Es evidente que la tortura y asesinato de una criatura sintiente, consciente, inocente y vulnerable con el sólo propósito de una diversión no puede ser aceptado moral, ética o legalmente. Es tiempo de reconocerlo.

Dra. Yolanda Alaniz Pasini

Párrafos tomados de su texto denominado "El toro, víctima sacrificial", publicado el 3 de agosto del 2022 en Animal Político.

Pero... icaray!... no se termina por entender que ya no podemos ni debemos, como sociedad por entero, seguir permitiendo esta sal-

ANIMALIDADES...

SÍ, VA, ¡CLARO!, PERO... OJO CON LA APLICACIÓN DE UNA PREPOSICIÓN DELICADAMENTE EQUIVOCADA

vajada de "los toros" por más que a los "enemigos de la fiesta" se nos siga degradando, insultando y tachando de "moralinos". Jurídicamente tiene que parar este abuso, sí o sí, sobre seres reconocidos con capacidad de sintiencia y cuya pérdida como otra raza más que son, no mellaría en lo más mínimo ningún ecosistema. Mucho menos, su crianza debe sostenerse porque se trate de un animal "bravío que nace y crece para el combate". Quizás sí para esto último, por la naturaleza de sus genes, pero no a punta de sufrimiento, abuso y lesiones. Punto. Y mientras ello acontece, que lo he de ver, les comento que la semanita transcurrida para reencontrarnos en este espacio fue muy atribulada, iniciando con un accidente más en el que murieron de forma violenta y dolorosa más-menos un ciento de cerditos durante su traslado al rastro, al volcar el automotor en el que venían sobre el Circuito Exterior Mexiquense. Con todo y ver a las criaturas en condiciones de absoluto dolor y miedo, todavía hubo gente capaz de destazar a varios ahí mismo, sin poderse comprobar si todavía estaban con algo de vida. Asimismo, robaron a otros tantos fingiendo dar apoyo al equipo rescatasta de Seres Libres, que tan pronto pudo y con harto apoyo externo, se apersonó en el sitio. Es TEMA que habré de abordar en próxima ocasión para abrirle por entero el espacio, ya que para hoy tengo, aparte de lo ya expuesto, que en la riada de la



cascada El Molinito, localizada en Valle de Bravo, EdoMex, fue encontrado el cadáver de un tigre de Bengala descabezado. Siendo así, no queda de otra que pensar en una... ¿venganza entre narcos? Supuestamente la Fiscalía General de la entidad abrió de Oficio una carpeta de investigación, pero, si con los asesinatos de humanos hay total impunidad, puedo imaginar que con este asunto no se llegue a nada. Y en ambos casos, puerquitos y felino, la supuesta animalista gobernadora Delfina Gómez no ha dicho ni mu, y como es su costumbre, sobre el hallazgo del felino tampoco se ha pronunciado la titular de la ProFePA, Blanca Alicia Mendoza. Es-tando en ello...

¡Zaz!, que el presidente López Obrador

se nos deja venir con la sorpresa de que incluiría, entre sus controversiales últimas incitativas para reformar la Constitución, una que prohíbe el maltrato a los animales... como si con prohibirlo ya no se vaya a dar... obligando al Estado a garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado, de conformidad a los términos que señalen las leyes respectivas. Asimismo, propone una concreta intervención al artículo 73 que es de vital importancia para que el Congreso pueda expedir leyes que establezcan la concurrencia de los tres niveles de gobierno y de las demarcaciones territoriales en la capital mexicana, a fin de establecer medidas preventivas contra el maltrato a los animales, sólo que... acotando la disposición a los de crianza y aprovechamiento para consumo humano y las necesarias para el control de plagas y riesgos sanitarios relativos. Así pues, ¡OJO!, se trata de un proyecto hecho a la carrera y con miras electoreras, que de implantarse tal como viene en la Constitución, poco favor les hace a los animales, empezando porque la protección debe ser A los animales y no DE los animales, y porque igualmente los mantiene cosificados. No los reconoce como seres sintientes y siendo así, no sé si resultara mejor que de esa forma no la pasen. Por momentos me pareció estar leyendo el juramento de la FMVZ-UNAM o la ley Federal de Sanidad Animal... •

producciones_serenguetti@yahoo.com

OPINIÓN

Pensar la desigualdad

Saúl Arellano

www.saularellano.com



El informe que publicó OXFAM, “El monopolio de la desigualdad”, ha generado una importante reacción en distintos espacios de debate en México. Se trata de un análisis de las condiciones de concentración de la riqueza en nuestro país, y se plantea la pregunta respecto de si hay una captura del Estado por los poderes económicos, o si bien hay una relación de conveniencia entre los grupos con mayor riqueza y quienes detentan el poder político.

De los datos destacados en el informe global, se encuentra el que indica que los cinco hombres más ricos del mundo duplicaron sus riquezas del 2020 al 2023. Todos ellos forman parte del llamado “norte global”; todos ellos varones. Se trata de ultra ricos (quienes tienen fortunas de más de mil millones de dólares cada uno de ellos). Así, la proporción de la riqueza de los ultra-ricos, se encuentra en un 74% en el “norte global”, y el resto en el llamado “sur global”.

En el caso mexicano, 14 ultra-ricos concentran 8 de cada 10 pesos de la riqueza total del país. Y sólo el hombre más rico (que lo es también el más rico de América Latina y El Caribe) concentra 4.45 pesos de cada 100 pesos disponibles en el territorio nacional. En contraste, el 50% más pobre concentra apenas 4.77 pesos de cada 100 pesos. Dicho de otro modo, el hombre más rico de México tiene tanta riqueza como alrededor de 62 millones de habitantes. Adicionalmente, los dos hombres más ricos de México vieron crecer su fortuna en 70% a partir de la pandemia. Y ellos son, en conjunto, más ricos.

Esos y los demás datos contenidos en el informe podrían generar la percepción de que tenemos un grave problema del funcionamiento de la economía en nuestro país, pues es innegable que hay una tendencia anómala, incluso a nivel planetario, del poder concentración de mercado y de los recursos disponibles.

Siendo parcialmente cierta esa percepción, en realidad el problema de fondo que está detrás de esa tendencia monopólica de la riqueza es de carácter político y por lo tanto ético.

Y frente a ello, la pregunta es ¿dónde está el Estado? ¿Qué tipo de Estado es el



que podría atemperar esas desigualdades y generar, por primera vez, un quiebre estructural en las condiciones que permiten que unas cuantas decenas de familias se apropien de casi todo, y que la mayoría carezca de casi todo? Pues no se trata sólo de cuestiones de disparidades y brechas, sino que esto se traduce en pobreza y en el peor de los casos, la pobreza extrema, es decir, millones de personas que no tienen ni el mínimo para sobrevivir.

Qué estilo de desarrollo mantenemos en México es una decisión de los pactos fundamentales de la política y de las aspiraciones sociales y de realización de los derechos sociales, económicos, ambientales y culturales de la población nacional, pero también de aquella que transita por nuestro territorio.

La cuestión, ya se dijo, además de

política, es también y sobre todo ética. Porque la pregunta inevitable es: ¿cuánta desigualdad y pobreza son aceptables o tolerables en una sociedad de súper abundancia? La pregunta es pertinente porque no puede negarse que hoy se tienen los recursos suficientes para que ningún ser humano estuviese en condiciones de pobreza. Y eso debe subrayarse: ningún ser humano debería ser pobre, dadas las condiciones productivas y de desarrollo científico y tecnológico.

En efecto, cuántos impuestos se cobran, y a quién, es una decisión ético-política del Estado, el cual ha renunciado, al menos en el caso mexicano, a su mandato de ejercer la rectoría del desarrollo nacional, entendido en los términos que se encuentran establecidos en los artículos 25 y 26 constitucionales, los que deben interpretarse de conformidad con, al menos, de los artículos 1º al 6º de nuestra Carta Magna.

En el mismo sentido puede afirmarse que cuánto se paga por el trabajo, y a quién, es igualmente una decisión que obedece a ciertas reglas del mercado, pero también y sobre todo a decisiones ético-políticas. De otro modo no se explica que, en México, de cada tres dólares que se generan, dos van al capital y uno al trabajo. Una proporción inversa a la que se registra en otros países de alto ingreso.

Es cierto que se ha dado una colonización o captura del Estado; pero, sobre todo, el capitalismo global ha logrado profundizar las capacidades de lo que Marx denominó como la “super estructura ideológica”, y que ha llevado a una “captura de las conciencias”, que ha generado una especie de “sociedad global zombi”, que padece el estado de cosas existente, pero que en buena medida venera y admira a los súper ricos.

Deberíamos ser capaces de retomar diferentes vertientes del pensamiento crítico, y no dar por sentado que, por el hecho de que la ideología dominante logró convencer a la mayoría de que la industria cultural no existe, eso sea de suyo cierto.

Por el contrario, lo que tenemos enfrente es una industria de la enajenación, con un poder que tiene una magnitud nunca antes vista; pues ha convertido incluso, a sus propietarios, en varios de los súper ricos globales a quienes les conviene y promueven que la situación no cambie y quienes cada vez más se apropian de cada vez más información: es decir, deseos, anhelos, frustraciones o ambiciones personales que están presentes de manera generalizada en el estilo de vida que decidimos tener a escala planetaria.

Investigador del PUED-UNAM

Los dos hombres más ricos de México vieron crecer su fortuna en 70% a partir de la pandemia

CARNAVALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnali	9 al 14 febrero
Chilcuautla	4 al 17 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuetla	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepec	10 al 14 febrero
Metztitlán	3 al 13 febrero

Municipio	Fecha
Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero
San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Tlahuelilpan	11 febrero
Tlahuíttepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochiatipan	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtipán de Ángeles	10 al 13 febrero



HUGO CARDÓN

BIENESTAR

Inauguran 4º banco, Ixmiquilpan

■ El delegado de los Programas para el Desarrollo y Bienestar en Hidalgo, Abraham Mendoza Centeno, junto con la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, inauguraron ayer el cuarto Banco del Bienestar en Ixmiquilpan.

Abraham Mendoza Centeno dijo que, gracias al trabajo de los diferentes órdenes de gobierno, este proyecto se está concretando en todo Hidalgo, donde se ha llegado a localidades muy lejanas donde antes no se tenía acceso a sistemas bancarios.

Informó que en todo el estado se ha abierto 119 sucursales que benefician a más de 750 mil hidalguenses, pues el propósito es que por lo menos en cada municipio cuente con uno de estos módulos, para ello, se han apoyado de personal de la Sedena para consolidar los inmuebles tal como lo ordenado el presidente de la República.

Dijo que, en el caso de Hidalgo, el gobierno estatal ha donado un total de 18 predios para la construcción de estos bancos, como es el caso de la cuarta sucursal que se tiene Ixmiquilpan, pues el edificio se encuentra dentro de lo que antes era la Coordinación Regional.

Informó que el predio que ahora ocupa el Banco del Bienestar estaba a nombre de estado, por lo que luego de hablar con el gobernador, decidió donar este espacio en favor de los ixmiquilpanenses.

Por otro lado, Beltrán Contreras agradeció el apoyo que se otorga la gente de su municipio, pues dijo, que de esta manera la ciudadanía tendrá una atención directa y podrá recibir su apoyo de los diferentes programas sociales. En Ixmiquilpan, además de esta sucursal, ya operan las ubicas en Lázaro Cárdenas, El Nith y El Tephé. (Hugo Cardón Martínez)

Que en 84 comunidades elijan a sus autoridades auxiliares

LLAMADO

► Secretario municipal de Zimapán, Juan Francisco Bautista Ramírez, fue el encargado de emitir esta convocatoria; caso

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Autoridades municipales de Zimapán emitieron la convocatoria correspondiente a fin de que las 84 comunidades que componen esta demarcación elijan a sus delegados o autoridades auxiliares que fungirán para el ejercicio 2024.

El secretario municipal, Juan Francisco Bautista Ramírez, fue el encargado de emitir esta convocatoria; en las comunidades tendrán como fecha límite para la designación de sus nuevas autoridades el próximo 18 de febrero.

"Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, al mismo tiempo informarles que con fecha 18 de febrero del 2024, todas las comunidades y colonias deberán llevar a cabo la elección de los nuevos delegados y si así lo requiere la ciudadanía de su comunidad o colonia, la ratificación por un año más, siempre y cuando no tengan

“En población menor de 200 habitantes, el mecanismo se realizará de forma directa en asamblea general de la comunidad o colonia”

más de un año en el cargo", menciona el comunicado.

En este sentido, se precisa que esto debe ser con fundamento en lo dispuesto por el Título Sexto del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zimapán, Hidalgo, a fin de que todo sea bajo normas para evitar confrontaciones.

Los cambios de delegados se llevarán a cabo de dos formas, la primera de ellas, en planillas que serán inscritas, validadas y elegidas por comunidades con población mayor a 200 habitantes, esto de conformidad con el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento en sesión de cabildo con fecha 25/enero/2024.

La otra forma de elección es donde hay una población menor de 200 habitantes, donde el mecanismo se realizará de forma directa en asamblea general de la comunidad o colonia.



HUGO CARDÓN

CLAVES. Todas las comunidades y colonias deberán llevar a cabo la elección de los nuevos delegados y si así lo requiere la ciudadanía de su comunidad o colonia, la ratificación por un año más, siempre y cuando no tengan más de un año en el cargo.

SAN SALVADOR

Piden, a delegados, acatar Carta Magna

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador hicieron un exhorto a los delegados de las diferentes comunidades para registrarse bajo las normas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica Municipal, esto en el marco de su aniversario.

Las autoridades municipales de San Salvador celebraron un acto cívico por aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, donde algunos delegados rindieron protesta y otros más fueron invitados de honor en las ceremonias.

En este mismo evento, algunos de los in-

tegrantes del ayuntamiento aprovecharon para realizar un mensaje y exhortar a las autoridades auxiliares, como también se les conoce a los delegados, para conocer las leyes a fin de no cometer errores que generen denuncias en contra de su persona por un mal ejercicio de su función.

Por otro lado, la regidora Minerva López Álvarez, cuestionó la falta de atención para entregar los 12 reglamentos aprobados por el Ayuntamiento a los delgados, aun cuando presentó una iniciativa para que así se hiciera, ya que las autoridades auxiliares deben tener conocimiento de ellos.



HUGO CARDÓN

Cabe mencionar que los regidores indicaron que si los delegados, así lo creen pertinente, también pueden apoyarlos para elaborar sus reglamentos internos para que puedan seguir llevando la organización con paz social y armonía. (Hugo Cardón Martínez)

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

EPAZOYUCAN

 **Frente a la Presidencia Municipal**

 8 y 9 de febrero

 9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



 USE Hidalgo

 @HidalgoUse

Trámites:

- **Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.**

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



Inadvertida, violación al Derecho a la Educación, con reformas propuestas: Mexicanos Primero

La ONG analiza cambios constitucionales y alerta sobre riesgos y retrocesos educativos al país

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

Inadvertidamente, el Poder Ejecutivo viola el derecho a la educación de millones de niñas, niños y adolescentes (NNA), con la iniciativa de proyecto de decreto de reformas a la Constitución, advirtió Mexicanos Primero (MP).

Al revisar los documentos que adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, en materia de simplificación orgánica, la organización halló riesgos de retroceso a la calidad educativa en el país.

MP advirtió de tres modificaciones relacionadas con el Sistema para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protec-

ción de Datos Personales (INAI).

Opinó que eliminar, concentrar y desaparecer funciones de estos organismos, vulnera el derecho a la educación y no garantiza la generación de datos, indicadores, evaluación de política pública educativa y el acceso a la información.

SIN MEJOREDU, RETROCESO

“La propuesta del Ejecutivo Federal es que la Secretaría de Educación Pública (SEP), de manera inespecífica, absorba dichas funciones, sin un plan congruente con la importancia de las tareas”, detalló.

Para Mexicanos Primero no hay una justificación de ahorro o ineffectividad en la exposición de motivos, y significaría un retroceso mayor a la extinción del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en 2019.

Ya no hay capacidad para monitorear, evaluar y generar datos sobre el Sistema Educativo Nacional, manifestó.

CONEVAL-INEGI, MALA FUSIÓN

Al referirse al Coneval, dijo que este representa a la instancia máxima de evaluación de la política social del Estado mexicano.

“Muchas veces, sobre todo en este gobierno, la política social se ha cruzado con la política educativa, como es el caso del programa “La Escuela es Nuestra”, señaló.

Añadió que el INEGI, por su parte, es el responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, cuyos datos son considerados oficiales.

Por ello, fusionar dichos organismos representa un riesgo para la evaluación de la política social, alertó.

“De por sí el Instituto lleva ya varios años con presupuestos apretados que han significado en una reducción de encuestas e información de calidad generada por este órgano”, explicó.

La evaluación de la política social es fundamental para la fiscalización y rendición de cuentas que, a su vez, es fundamental para el ejercicio efectivo del derecho a aprender.

SIN INAI, APUESTA A LA OPACIDAD

Analizó igualmente las consecuencias educativas con la propuesta desaparición del INAI como instancia máxima de acceso a la información, que representaría “un golpe letal al derecho a



Daños inadvertidos a la educación, traerán las reformas constitucionales propuestas, alertan.

la educación”.

Explicó que el derecho al acceso a la información es ya una batalla cuesta arriba, porque las autoridades se niegan a dar la información o declaran que no existe.

Ante esta opacidad, la intervención del INAI permite materializar el derecho a ser informados; en muchos niveles, la labor de organizaciones de la sociedad civil sería imposible sin el ejercicio de ese derecho.

Con la propuesta del Ejecutivo Federal, trasladar las responsabilidades de informar a las autoridades que hoy se niegan a entregarla significaría, en el mejor de los casos, un obstáculo en el ejercicio del derecho; se tendrían que judicializar las solicitudes informativas no satisfechas, explicó la organización educativa.

APRENDER, IMPORTA

Mexicanos Primero señaló que,

sin información y datos pertinentes, el estado del Sistema Educativo Nacional no puede conocerse y, por ende, no puede mejorarse.

“De concretarse las reformas constitucionales que propone la Presidencia de la República, el estado crítico de la educación en nuestro país sería profundizado; las NNA no están, no aprenden y no participan en sus escuelas”, denunció.

Añadió que los datos, la evaluación y el acceso a la información son fundamentales para corregir el rumbo: mejorar las condiciones de los planteles; formar más y mejor a las y los docentes; y conocer qué aprendizajes se necesitan reforzar.

Finalmente, hizo un llamado a los legisladores federales en el Congreso de la Unión para que el derecho a la educación no pase desapercibido en el análisis y posible aprobación de estas reformas, porque aprender, importa •

Pide Xóchitla EU no ceder al “chantaje migratorio” de López Obrador

Al cerrar su gira por Estados Unidos, la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez pidió a la Casa Blanca no ceder al “chantaje” del presidente López Obrador, de ser omisos ante la regresión democrática que se ciñe sobre México a cambio del tema migratorio que utiliza el mandatario mexicano como presión en la relación con nuestro vecino del norte.

“Solo le pido a Washington que con el chantaje de la migración no sean omisos al tema de-

mocrático”, demandó.

Asimismo, advirtió que la principal preocupación que le expresaron funcionarios, congresistas y sobre todo empresarios estadounidenses es la falta de certidumbre jurídica en México lo que ha frenado sus inversiones, pero también la creciente inseguridad y violencia que se registra en gran parte del país.

“Me pidieron certeza jurídica, les preocupan las inversiones que hicieron en materia de energía, otro tema que les preocupa

es la seguridad pública, tienen que contratar seguridad privada ante la inseguridad que hay en las carreteras mexicanas”, informó sobre sus reuniones.

En conferencia de prensa en EU donde termina su gira este miércoles, Gálvez abordó varios temas donde vaticinó que “viene una persecución legal” en su contra y los candidatos de oposición rumbo a los comicios del 2 de junio donde se renovará la Presidencia de la República, 8 gubernaturas, la Jefatura de la Ciudad

de México y el Congreso de la Unión entre otros 20 mil cargos de elección popular.

Por ello insistió a la Organización de Estados Americanos (OEA), colaboración de observación, antes, durante y después de la jornada electoral en México pues previó que el riesgo de un presunto fraude electoral a partir del uso de programas sociales y hasta la participación del crimen organizado.

NO SERÁ DÍA DE CAMPO

Gálvez desestimó la brecha en las encuestas que se registra en México en relación a Claudia Sheinbaum y recordó la manera en que han fallado en las últimas elecciones por lo cual confió en que su campaña v al alza y ce-

rrando los sondeos. “No será un día de campo para Sheinbaum, yo creo que si se puede ganar”, estableció.

Claudia Sheinbaum —dijo— debe estar muy deprimida porque estoy a 16 puntos cuando hace un mes estaba en 30 y hasta 50 puntos, ironizó al recordar una encuesta de un medio que la coloca en ese rango de 16 puntos de diferencia.

Gálvez detalló que los legisladores con los que se reunió en Washington escucharon con atención sus denuncias sobre la cuestión democrática, aunque admitió que la inmigración, la seguridad y la certeza jurídica para invertir siguen siendo las mayores preocupaciones para Estados Unidos. (Alejandro Páez) •

Por primera vez en 20 años México vende más a EU que China

El déficit de Estados Unidos con México subió a 152,400 mdd mientras que con el país asiático fue de 279,400 mdd

Agencias

negocios@cronica.com.mx

Por primera vez en 20 años, Estados Unidos importó más bienes y servicios de México que de China, según datos oficiales publicados este miércoles, que señalan que el déficit de EU en su comercio exterior de bienes y servicios cerró 2023 con una caída del 18.7%.

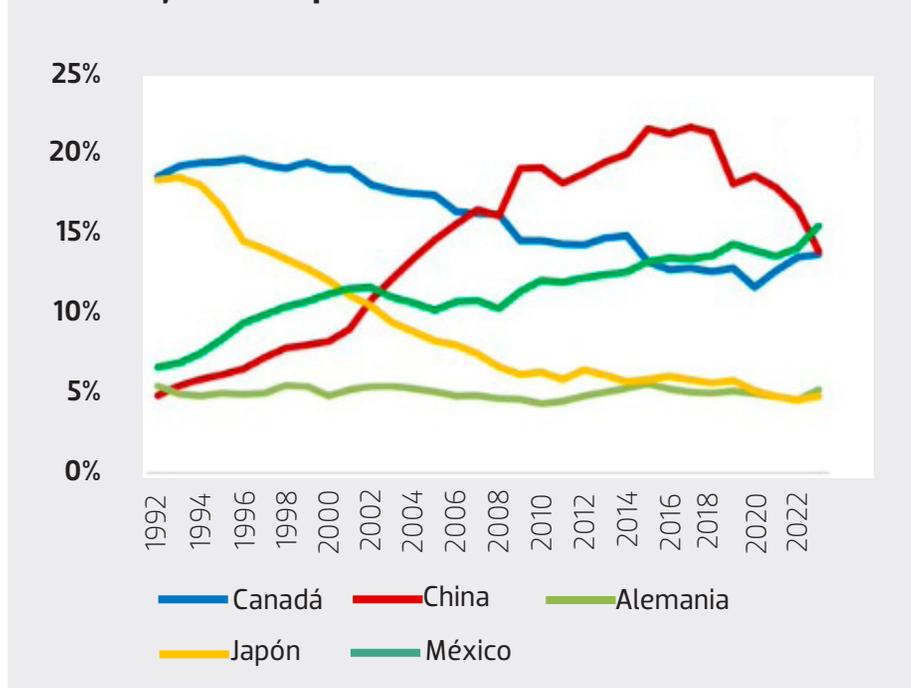
La pandemia y las tensiones comerciales entre los dos países en los últimos años, que en la actualidad el presidente Joe Biden y su homólogo chino Xi Jinping están intentando dejar atrás, están empezando a verse reflejadas en la balanza comercial entre ambos países.

Cifras de la Oficina de Análisis Económico (BEA, en inglés) señalan que el déficit con China disminuyó 102,900 millones de dólares hasta los 279,400 millones de dólares en 2023.

Hubo una disminución de las exportaciones de 6,200 millones de dólares hasta los 147,800 millones de dólares y una bajada de las importaciones de 109,100 millones de dólares hasta los 427,200 millones de dólares.

Mientras, el déficit con México aumentó 21,900 millones hasta los 152,400 millones en 2023. Las exportaciones dis-

Porcentaje de las importaciones totales de Estados Unidos



minuyeron 1,100 millones, hasta los 323,200 millones y las importaciones aumentaron 20,800 millones, hasta los 475,600 millones.

SUPERA COMPRAS

Esta es la primera vez en dos décadas que la cifra de importaciones de bienes y servicios desde México supera a la de China.

Según las cifras de la BEA, el déficit de EU en su comercio exterior de bienes y servicios cerró el 2023 con una caí-

da del 18.7% con respecto al cierre de 2022, hasta situarse en 177,800 millones de dólares.

Las exportaciones aumentaron el 1.2%, 35,000 millones, mientras que las importaciones bajaron el 3.6%, 142,700 millones.

Al cierre de 2023 el déficit de bienes y servicios se situó en los 773,400 millones de dólares, 177,800 millones de dólares menos que los 951,200 millones de dólares en 2022.

Las exportaciones fueron de 3'053,500 millones de dólares, 35,000 millones de dólares más que en 2022.

Las importaciones fueron de 3'826,900 millones de dólares, 142,700 millones de dólares menos que en 2022.

DÉFICIT DEL 2.8% DEL PIB

El déficit de bienes y servicios fue del 2.8% del Producto Interno Bruto en dólares corrientes en 2023, frente al 3.7% en 2022.

La disminución del déficit de bienes y servicios en 2023 reflejó una disminución del déficit de bienes del 10.3% hasta los 1'061,700 millones de dólares y un aumento del superávit de servicios del 24.3% a 288,200 millones de dólares.

Por sectores, las exportaciones de suministros y materiales industriales disminuyeron 102,800 millones de dólares; los alimentos, piensos y bebidas disminuyeron 17,400 millones de dólares; los bienes de capital aumentaron 28,500 millones de dólares; los vehículos automotores, repuestos y motores aumentaron 19,300 millones de dólares y los bienes de consumo aumentaron 14,700 millones de dólares.

EXPORTACIONES

Las exportaciones de servicios aumentaron 74,200 millones de dólares hasta los 1'002,800 millones de dólares en 2023 con aumentos en los viajes de 38,300 millones de dólares, los servicios financieros (7,400 millones de dólares), el transporte (7,300 millones de dólares) y los servicios de telecomunicaciones, informática e información (7,100 millones de dólares) •

Inegi reporta marginal avance de la confianza del consumidor en enero: 0.3 puntos

La percepción del mexicano, medido a través del Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), se ubicó en 47.1 puntos en enero, lo que representó un avance mensual de 0.3 puntos; mientras que en su comparación con el mismo mes de 2023 se desaceleró a 2.8 puntos de 3.9 puntos del mes previo, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

RESCATAN INDICADOR

La confianza por la situación económica esperada, tanto de

los miembros del hogar como del país, así como del empleo, mantuvo a flote la confianza de los consumidores en el arranque de 2024, pese a que se deterioró la de sus bolsillos.

La confianza de los consumidores mexicanos se mantuvo debido a los incrementos mensuales en los componentes que evalúan la situación económica esperada de los miembros del hogar (0.9 unidades) y el del futuro del país (0.7 puntos).

Mientras que en los correspondientes a la situación econó-

mica presente (una caída de 0.3 puntos) y la situación económica presente (0.2 puntos) y la situación presente del país (que descendió 0.2 unidades) en enero con respecto a diciembre.

DESCARTAN COMPRAS

De ahí que el componente que capta la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables descendió 0.4 puntos, luego que en diciembre se mantuvo en un nivel similar al registrado en noviembre de 2023.

La aceleración de la creación del empleo en el país, tanto formal como informal, en el arranque de 2024, y la inflación que repuntó desde finales de 2023, provocó que los consumidores mexicanos se sintieran más optimistas hacia el futuro •

La informalidad, reina del empleo en México con el 55% de la población

En 2023, un destacado 55 por ciento de la fuerza laboral en México se encontraba empleada en el sector informal, según estadísticas reveladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al llegar al final del año, la cifra disponible en la página oficial del Inegi revela que, un total de 32 millones 343 mil 355 individuos estuvieron involucrados en actividades laborales informales, mientras que 26 millones 491 mil 180

optaron por el sector formal de empleo.

SIN PRECEDENTE

Ambos registros marcan niveles sin precedentes, destacando la magnitud y la dinámica de la situación laboral en el país.

La informalidad a nivel nacional mantiene una tasa de más de 50 por ciento de la población ocupada, cobijando a más de 30 millones de personas, pese a los aumentos positivos en el sector formal •

Aumentó 13.1% en 2023 el robo de equipo pesado con póliza de seguro

Edomex, Puebla, Veracruz, Guanajuato y Jalisco concentran la mitad de los atracos, reporta la AMIS

Redacción - Agencias
nacional@cronica.com.mx

Estados mayormente gobernados por Morena (Estado de México, Puebla, Veracruz, Jalisco y Guanajuato) concentran más de la mitad de los incidentes a equipo pesado con una prima de seguro en el país. De los 9,238 vehículos con póliza robados en 2023, 56% fue recuperado por las aseguradoras.

El robo a equipo pesado aumentó 13.1% en el año 2023, tan solo de enero a diciembre se registró el atraco a 9,238 unidades aseguradas, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Tras registrar una baja tres años consecutivos desde 2019, en los últimos dos años los equipos pesados han reflejado un aumento al pasar de 6,315 en 2021 a 8,171 vehículos pesados robados en 2022, sin embargo, la asociación detalló que no han registrado ni prevén regresar a los valores previos a la pandemia.

Estado de México, Puebla, Veracruz, Jalisco y Guanajuato concentran más de la mitad de los incidentes a equipo pesado con

una prima de seguro en el país. De los 9,238 vehículos con póliza robados en 2023, 56% fue recuperado por las aseguradoras.

PARTICULARES, EN RÉCORD

Por otra parte, en 2023, el Versa, de Nissan, dejó de ser el auto más robado en México. En su lugar, la camioneta de carga NP300 de la misma marca se convirtió en el auto más robado, de acuerdo con datos de la AMIS.

El año pasado se robaron 61,222 autos en el país, lo que significó un aumento de 2.3% respecto al ciclo previo. Se trata también del robo de autos más alto desde 2020. De los más de 61,000 autos asegurados robados en 2023, 2,904 unidades fueron modelos NP300. Del Versa se



En 2023 atracaron 9,238 unidades aseguradas; 56% fue recuperado

hurtaron 2,855 unidades y 2,205 de Kenworth, mientras que el robo de motocicletas subió 21%.

Las aseguradoras señalan que están trabajando con empresas de tecnología para evitar los robos y descartaron que de las 25 empresas que dan seguros a los

Los autos más robados en México 2023

NP300 (Nissan)	2,904
Versa (Nissan)	2,855
Kenworth	2,205
CRV (Honda)	1,638
Aveo (Chevrolet)	1,549

autotransportes dejen de asegurar unidades ante el elevado número de asaltos •

Cierres fronterizos en Texas borraron 25 mil empleos en Ciudad Juárez

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra) reportó este miércoles la pérdida de 25,000 empleos en la maquila de Ciudad Juárez, en el límite norte de México, ante la incertidumbre, la retórica y el plan migratorio que discute Estados Unidos sobre cierres en la frontera.

Los industriales mexicanos se mostraron pesimistas, ya que advirtieron que ya no es sólo el exmandatario Donald Trump (2017-2021) quien promete endurecer el tránsito fronterizo como nunca, en caso de que gane las elecciones en noviembre, sino el presidente Joe Biden, quien, temeroso de perjudicar su candidatura a la reelección también promete endurecer las condiciones de asilo y cerrar la frontera en caso de colapso.

De hecho, el proyecto de ley bipartidista presentado por tres senadores, que contaba con el respaldo de Biden, fracasó este miércoles en la votación del Se-



Empleos en la frontera con EU está en riesgo si cierran fronteras.

nado, vetado por el sector ultra republicano, que exige aún más dureza, y por el ala izquierdista demócrata, que lo ve demasiado duro.

La propuesta migratoria tumbada en la cámara alta, respaldada por Biden, contemplaba expulsar a México a solicitantes de asilo y cerrar la frontera común si se supera el umbral de 5,000 cruces irregulares en un

día, aunque Trump se pronunció en contra porque espera impulsar el tema en su campaña presidencial.

"HAY MUCHA INCERTIDUMBRE"

Thor Salayandía Lara, vicepresidente nacional de Maquiladora y Franjas Fronterizas de la Canacindra, lamentó que las políticas migratorias de ambos países han dañado la economía fronteriza.

"Hay mucha incertidumbre por el discurso político acerca de que quieren cerrar la frontera por el problema migratorio que hay, y se siente amenazada la frontera con Estados Unidos y lo hemos escuchado del gobernante en turno (Biden) y de la gente que quiere subirse a una elección allá", indicó en una entrevista.

Los industriales recordaron que el gobernador de Texas, el republicano Gregg Abbott, bloqueó el año pasado el flujo de camiones de carga con retenes para inspecciones migratorias.

TRUMP AMENAZA CON ARANCELES

Por su parte, Trump ha recordado en declaraciones públicas la amenaza que hizo en 2019 de imponer aranceles a México si no colaboraba para frenar la migración.

Salayandía Lara aseguró que la incertidumbre que generan estas posturas ya provocó una caída de más de 25,000 empleos en las maquilas en Juárez en los últimos cinco meses, y las contrataciones están estancadas.

"Es muy preocupante, el mensaje es: vamos a frenarnos un poquito. Y toda esa incertidumbre causa una baja en la producción y en el empleo en la frontera porque el modelo económico aquí es la industria maquiladora", indicó.

Iván Antonio Pérez, vicepresidente de Consultoría Legal de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Juárez, dijo que, ante el nivel de alerta, los empresarios de Juárez ya trabajan en un reclamo formal que el Gobierno mexicano debe interponer bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Cerrar las fronteras sería un problema de pérdidas millonarias, no solo en las fronteras sino a nivel nacional. En Ciudad Juárez más del 50% de lo que consumen los fronterizos es de Estados Unidos, y en la última crisis que hubo estuvimos a punto del colapso del desabasto de insumos", manifestó.

Dijo que la próxima semana se presentará ante varias secretarías federales de México una solicitud para que exija a Estados Unidos la conformación de un Comité de Facilitación de Comercio, una figura contemplada en el T-MEC.

"Hablamos de que fueron pérdidas multimillonarias, solo con los cruces ferroviarios se habla de una pérdida de 100 millones de dólares diarios", dijo en referencia al daño ocasionado por el Gobierno de Texas al comercio exterior a finales de año pasado. (Fran Ruiz/EFE en Ciudad Juárez) •

Comando levanta a líder de MC en Guerrero, lo golpea y.. lo libera minutos después

Fue interceptado junto con dos colaboradores en la Autopista del Sol; en otro caso matan a dos exfuncionarios

José Tenorio

nacional@cronica.com.mx

El dirigente de Movimiento Ciudadano en Guerrero, Julián López Galeana, fue levantado en los primeros minutos de este miércoles 7 de febrero junto con dos colaboradores en la Autopista del Sol; afortunadamente, unos minutos después fue puesto en libertad.

El dirigente viajaba en una camioneta junto con la coordinadora de Mujeres de Movimiento Ciudadano y otro colaborador con rumbo al puerto de Acapulco, provenientes de la Ciudad de México. Cuando circulaban por la autopista fueron interceptados por hombres armados después de pasar la caseta de Palo Blanco, quienes los obligaron a orillarse, los sacaron de la camioneta y los subieron a



El lunes pasado cuatro chóferes del transporte público fueron atacados en diferentes puntos de Chilpancingo; dos murieron y otro fue hospitalizado en condiciones graves.

otro vehículo.

De acuerdo con la versión de Julián López, los sujetos armados los bajaron en un paraje a orillas de la autopista. En ese punto los amarraron, los golpearon y les revisaron las co-

sas que traían, mientras los tenían arrodillados. Apparentemente los confundieron, pues al revisar las credenciales de las tres personas, uno de los captores dijo “nos equivocamos” y se comunicó por radio con “alguien”

para informarle que no eran las personas que estaban buscando.

Los hombres armados se fueron del lugar y dejaron abandonados a los tres integrantes de Movimiento Ciudadano, quienes se quitaron el material con el que

los habían amarrado y salieron a la autopista a pedir auxilio.

El dirigente estatal del partido naranja y los otros dos colaboradores con los que viajaba fueron auxiliados por una patrulla de la Guardia Nacional y trasladados a Acapulco.

ASESINATOS EN CHILPANCINGO

Autoridades de Guerrero también informaron que Marco Antonio Contreras, ex fiscal de la zona centro de la Fiscalía General del Estado (FGE), y Jesús Emanuel Sandoval, extitular del Ministerio Público de Iguala, fueron asesinados a balazos en el municipio de Chilpancingo.

La agresión ocurrió alrededor de las 21:00 horas del martes en la colonia Valle Dorado, cerca del Palacio de Gobierno, cuando Marco Antonio y Jesús Emanuel circulaban por la zona en una camioneta.

Según testigos, hombres armados interceptaron a los exfuncionarios y les dispararon. Pese a que recibieron auxilio por paramédicos de la Cruz Roja, murieron al llegar al Hospital General “Raymundo Abarca Alarcón” de la capital.

Asesinan en Fresnillo a cuñado de Ricardo Monreal

Juan Pérez Guardado, funcionario de Fresnillo, fue acribillado en la calle mientras hacía supervisión

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Sujetos desconocidos asesinaron este miércoles a Juan Pérez Guardado, funcionario del municipio de Fresnillo, Zacatecas, quien era cuñado del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

“Hace unos momentos se re-

gistró una agresión en contra de un funcionario público del municipio de Fresnillo en el que perdió la vida”, señaló en su cuenta oficial de X el secretario general del Gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes.

De acuerdo con medios locales, el hombre se desempeñaba como director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, el municipio con la mayor percepción de inseguridad de México.

Sujetos aún no identificados lo acribillaron en la calle mientras supervisaba labores cerca del Hospital Real de Minas en la colonia (barrio) Tecnológica de dicho municipio, según los

primeros reportes.

Reyes explicó que tras el atentado se han reforzado los operativos en el área para brindar seguridad e intensificar la búsqueda de las personas responsables.

“Desde el Gobierno del Estado, seguiremos haciendo lo necesario para continuar con el proceso de pacificación en este municipio y en todo el estado. Expresamos nuestra solidaridad a sus familiares, amigos y compañeros”, indicó.

El funcionario era hermano de María de Jesús Pérez Guardado, esposa del senador Ricardo Monreal, quien el año pasado buscó ser el candidato presidencial de Morena, pero perdió ante Claudia Sheinbaum.

Pérez Guardado trabajó en 2007 como asesor del entonces alcalde de Fresnillo y hoy gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila.

Entre 2015 y 2021 fungió como operador político y electoral de la familia Monreal en distintos comicios a nivel local y estatal.

Taxco luce desolado por la violencia, sin transporte ni clases

El Pueblo Mágico de Taxco de Alarcón se encuentra desolado debido a la situación de violencia que llevó a la suspensión del transporte público y las clases escolares en todos los niveles.

Empresarios temen que la problemática perdure hasta la Semana Santa, afectando así la derrama económica que se espera de la temporada vacacional más importante del año.

Indicaron que el fin de semana largo por el Día de la Constitución no derivó en derrama económica alguna que compensara las pérdidas de las últimas semanas.

Dueños y socios de restaurantes, hoteles y bares seña-

laron que reservas para la denominada ‘semana mayor’ ya comenzaron a ser canceladas.

Denunciaron que la promoción turística de Taxco se detuvo a raíz de los ataques contra el gremio del transporte público. (Redacción)

Empresarios temen que la problemática perdure hasta la Semana Santa, afectando la derrama económica que se espera de la temporada vacacional



El líder de la mayoría republicana en el Senado, Mitch McConnell, tampoco se sumó al acuerdo bipartidista.

Senadores ultras tumban el pacto bipartidista apoyado por Biden sobre la frontera

Trumpistas obedecen al exmandatario que exigió ningún acuerdo que beneficie a su rival; fue vetado también por izquierdistas

Migración

Fran Ruiz

Con información de agencias

El pacto alcanzado entre un grupo de senadores demócratas y republicanos con la Casa Blanca para restringir como nunca la migración en la frontera con México fue rechazado este miércoles en la votación del Senado de EU.

Aunque se trató de un acuerdo bipartidista redactado durante meses y con

amplias concesiones de la mayoría demócrata en la cámara alta para contentar a los republicanos, la votación acabó sorpresivamente en fracaso, y no sólo por la negativa del sector ultra republicano, sino por el sector ultra demócrata.

El proyecto de ley, que tardó meses en negociarse y endurecía la política de asilo, a la vez que incentivaba las deportaciones y el cierre de la frontera en caso de colapso, no consiguió los 60 votos necesarios para pasar a debate, con 50 votos en contra y 49 a favor.

Solo cuatro republicanos votaron a favor del proyecto, entre ellos James Lankford, el representante de este partido en las negociaciones. Incluso el moderado Mitch McConnell, líder de los republicanos en el Senado, dio la espalda a la propuesta.

Detrás de este bloqueo está el orden que dio Trump a los legisladores republicanos de boicotear cualquier iniciati-

va de ley procedente del bando demócrata y mucho menos si es respaldada por el presidente Joe Biden. El aspirante a la candidatura republicana teme que el vuelco en la estrategia migratoria del presidente (quien aspira por su parte a la reelección) le quite la iniciativa anti-inmigratoria en plena campaña electoral y perjudique las opciones del magnate neoyorquino de ganar las elecciones en noviembre.

CINCO DEMÓCRATAS EN CONTRA

Por parte de los demócratas, cinco senadores del ala izquierdista del partido rompieron con la posición de su partido y se posicionaron en contra, citando en declaraciones públicas su rechazo a las restricciones migratorias.

La propuesta fue duramente criticada por organizaciones de derechos humanos ya que suponía el cambio más restrictivos a la ley migratoria de EU

en décadas.

CIERRE FRONTERIZO

En concreto, el texto daría potestad al ejecutivo para bloquear las peticiones de asilo en la frontera cuando se registren 4,000 detenciones diarias durante siete días consecutivos de personas que cruzan de forma irregular.

A su vez, obligaría al Gobierno federal a impedir que las personas que crucen de manera irregular puedan solicitar protección cuando se registren más de 8,500 arrestos en un día.

El acuerdo también proponía modificar de manera permanente la ley migratoria de EU para elevar los requisitos necesarios para poder solicitar asilo.

UCRANIA, VÍCTIMA COLATERAL

El fracaso de este acuerdo deja a la Administración Biden y a los demócratas en el Congreso luchando una vez más por encontrar alternativas para dar luz verde al envío de nuevos fondos para Ucrania e Israel, sus prioridades en política exterior.

El líder de la mayoría demócrata del Senado, Chuck Schumer, indicó ya antes de la votación que buscará presentar un proyecto modificado, que solo incluya la ayuda para Ucrania e Israel, por un valor de 95,000 millones de dólares. Sin embargo, no está claro cómo se conseguirá suficiente apoyo para que esta propuesta avance también en la Cámara de Representantes, donde la mayoría republicana se ha mostrado escéptica a seguir financiando la defensa ucraniana a la invasión rusa.

Martinelli obtiene asilo de Nicaragua para evadir la cárcel

Régimen de Ortega ofrece refugio al expresidente panameño condenado por corrupción

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El Gobierno de Nicaragua, liderado por Daniel Ortega, otorgó asilo político al expresidente de Panamá, Ricardo Martinelli. Condenado a más de 10 años de prisión y una multa millonaria por lavado, Martinelli solicitó refugio en la embajada nicaragüense en Panamá, argumentando ser perseguido político y estar en riesgo inminente.

«De conformidad con la Convención sobre Asilo de 1928 y la

Convención sobre Asilo Político de 1933, ratificada por nuestro país, y reconociendo que el asilo es una institución de carácter humanitario y que todas las personas pueden estar bajo su protección, sin distinción de nacionalidad», Nicaragua decidió «otorgar asilo al señor Ricardo Alberto Martinelli Berrocal, expresidente de la República de Panamá», indicó la Cancillería nicaragüense en una declaración.

En la misiva, enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, Nicaragua explicó que Martinelli solicitó el asilo en la Embajada de la República de Nicaragua en Panamá, a cargo de la periodista Consuelo Sandoval, «por considerarse perseguido por razones políticas y encontrarse en riesgo inminente su vida, integridad física y seguridad».



SAÚL MARTÍNEZ / EFE

El expresidente de Panamá Ricardo Martinelli.

En tal sentido, el Gobierno de Nicaragua solicitó al de Panamá brindar las seguridades para la «pronta salida y traslado humanitario del asilado Ricardo Alberto Martinelli Berrocal hacia el territorio de la República de Nicaragua».

TERCER PRESIDENTE CON ASILO
El caso del expresidente de Panamá se suma al de otros dos mandatarios que en el asilo hallaron un «pase» para evadir la Justicia o en el mejor de los casos para salvaguardar su vida. Los otros dos son el exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas y el expresidente peruano Pedro Castillo.

Según EFE, Martinelli, Martinelli, de 71 años, solicitó al Gobierno de Nicaragua asilo porque en Panamá no hay «garantías constitucionales» ni «hay ley», tras ser sentenciado a más de 10 años de prisión por lavado.

En su cuenta de X puso que «fuerzas del mal buscan» inhabilitarlo para los comicios generales del próximo 5 de mayo, en los que aspira a la Presidencia por su nuevo partido, Realizando Metas (RM) ●

Ecuador legaliza la eutanasia tras batalla judicial de 6 meses

La Corte Constitucional falló a favor de una paciente de ELA que luchaba por una muerte digna

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Una histórica sentencia fue emitida este miércoles por la Corte Constitucional que falló a favor de Paola Roldán, una mujer de 42 años que padece esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y que logró que se legalice la eutanasia en Ecuador.

En su sentencia, el máximo tribunal de garantías de Ecuador no admitió la inconstitucionalidad del artículo 144 del código penal de Ecuador que castiga con penas de entre 10 y 13 años de cárcel a la «persona que mate a otra», como demanda Roldán, y aprobó su «constitucionalidad condicionada».

Bajo esta fórmula, con siete



ECUAVISA

Paola Roldán, paciente de esclerosis lateral amiotrófica.

votos a favor de sus nueve magistrados, la Corte determinó que dicho artículo será consti-

tucional siempre que un médico acceda al pedido de eutanasia activa de un paciente de manera

libre, informada e inequívoca, a causa de un padecimiento de intenso sufrimiento provenien-

te de una lesión corporal grave e irreversible o de una enfermedad grave e incurable.

Para que Paola Roldán pueda acceder a la eutanasia, la Corte Constitucional ordenó que se prepare una ley que regule el procedimiento, lo que estará a cargo de la Defensoría del Pueblo y de la Asamblea Nacional (Parlamento), mientras que el Ministerio de Salud Pública tendrá que elaborar un reglamento.

MEDIO AÑO DE ESPERA
La sentencia salió casi seis meses después de que Roldán presentase la demanda ante la Corte Constitucional, donde un colectivo de abogados contrarios al aborto y a la eutanasia presentó una recusación contra dos de las juezas del tribunal que no prosperó.

Tras ese episodio, la semana pasada Roldán apremió a la Corte para que emitiera la resolución sobre su caso. «Varias veces pensé que no lograría ver los frutos de esta demanda, como quien planta un árbol para que alguien más se siente bajo su sombra», escribió en redes sociales.

«Pero he sobrevivido y ahora quiero ver si por las venas de este país corre sangre de justicia y humanidad, o si seguimos en el retrógrado pensamiento que enaltece el sufrimiento», apuntó ●

Netanyahu rechaza plan de Hamás y agudiza la agonía de los rehenes

Insiste en que un alto el fuego de 135 días es el camino a un nuevo ataque terrorista como el del 7 de octubre

Agencias
Jerusalén

Jarro de agua fría a la esperanza de los familiares de los 135 rehenes en poder de Hamás (32 de ellos se cree que están muertos) a una pronta liberación, cuando se cumplen cuatro meses del ataque terrorista del 7 de octubre, que dejó más de 1,200 muertos en el sur de Israel.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, instó este miércoles a seguir ejerciendo “presión militar” sobre Gaza hasta lograr “una victoria absoluta” que incluya la liberación

de los rehenes, sin aceptar las demandas de Hamás para un posible pacto de tregua.

Según aseguró, “seguir con la presión militar es una condición necesaria para liberar a los rehenes, sucumbir a Hamás sólo llevará a otra masacre”, dijo Netanyahu en alusión al 7-O durante una rueda de prensa, donde agregó que el Ejército israelí “debe destruir metódicamente a Hamás” hasta lograr que la Franja “no represente ninguna amenaza para Israel”.

Con sus declaraciones, el jefe de Gobierno rechazó públicamente las condiciones exigidas por Hamás para liberar al más de centenar de rehenes israelíes que siguen en la Franja. El grupo islamista pide la retirada de las tropas israelíes y el fin de la ofensiva en el enclave como marco para la liberación de cautivos, una exigencia que Israel no acepta y que supone un gran escollo para la tregua.



Palestinos inspeccionan un coche impactado por un cohete en un campo de refugiados en Rafah, cerca de la frontera de Gaza con Egipto.

“Solo una victoria absoluta dará seguridad a Israel”, insistió Netanyahu, que aseguró que

las fuerzas israelíes siguen actuando para liberar a los rehenes, mientras sigue habiendo

mucha presión de sus parientes para que se logre un pacto que implique su liberación.

“LA GUERRA ACABARÁ EN MESES”
También reiteró que Israel “va camino del triunfo” en la Franja, y remarcó que la guerra acabará “en cuestión de meses” en medio de los avances de las tropas israelíes en su ofensiva terrestre sobre Gaza.

Según remarcó, el Ejército consiguió ya “logros sin precedentes”, mientras “sigue matando terroristas”, destruyendo centros de mando, infraestructura militar o “los túneles donde se esconde Hamás”. Además, reiteró que Israel mantendrá control sobre Gaza y buscará que “quede desmilitarizada para siempre”.

PRÓXIMO OBJETIVO: RAFAH
“Seguiremos hasta el final”, remarcó Benjamín Netanyahu, mientras se especula que las tropas israelíes pretenden ahora dirigir operaciones al extremo sur del enclave, Rafah. En esta ciudad se hacían más de un millón de civiles y es fronteriza con Egipto, y en caso de tomarse aseguraría a Israel el control terrestre del conjunto de la Franja.

Preparatoria: el inicio del camino al éxito profesional

La preparatoria es una etapa fundamental en la vida de los jóvenes. Es un momento de transición y se comienza a preparar para el futuro profesional. Durante la preparatoria, los estudiantes adquieren los conocimientos y habilidades necesarias para continuar su educación superior y para desenvolverse en el mundo laboral.

La importancia de la preparatoria desde el punto de vista laboral:

La preparatoria ofrece a los estudiantes una amplia gama de materias que les permiten desarrollar sus habilidades cognitivas y su pensamiento crítico. Los estudiantes aprenden a analizar información, a resolver problemas y a tomar decisiones. También adquieren conocimientos en áreas como las matemáticas, las ciencias, las humanidades y las artes.

La preparatoria también es importante para el éxito en el mundo laboral. Los empleadores buscan candidatos que tengan una educación formal y que cuenten con las habilidades necesarias para desempeñar sus

funciones. Los estudiantes que han cursado la preparatoria tienen más posibilidades de encontrar un empleo bien remunerado y de tener una carrera exitosa.

Los beneficios de estudiar la preparatoria:

Estudiar la preparatoria ofrece a los jóvenes una serie de beneficios, entre los que se encuentran:

- Mejores oportunidades educativas
- Mejores ingresos
- Mejor calidad de vida
- Mejor posición profesional

Universidad ICEL cuenta con un programa de preparatoria que otorga a los alumnos las herramientas necesarias y óptimas para poder acceder al siguiente nivel educativo de su elección.

¡Sé parte de la comunidad ICEL y comienza a cumplir tus metas!

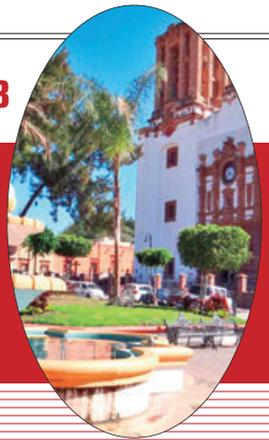


Brandon Ismael Quiroz Tapia
Especialista en Comunicación Operativa Comercial

Daniela Fernanda Jardón Ramírez
Diseño Gráfico



Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.



Sociedad

Jornada *Mujeres que avanzan*

SANTA MARÍA ASUNCIÓN

► Apoyo a sector femenino, complementándolo con la aceleración empresarial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reinició, en Tulancingo, la jornada "Mujeres que Avanzan", en la localidad Santa María Asunción. Las jornadas mujeres que avanzan son efectuadas por la Dirección de Desarrollo Comercial, la cual se encarga de dar a co-

nocer programas como "Mujer Reactiva y Avanza", en apoyo a la economía del sector femenino, complementándolo con la aceleración empresarial, bolsa de trabajo, SARE y Condusef.

Juan García Melo, secretario de Fomento Económico, indicó que esta fue

una buena oportunidad, para que mujeres conocieran las numerosas actividades y se capacitaran.

Dichas jornadas están conformadas por clases de zumba, cursos de uñas, masajes, faciales, gelish, las cuales después de aprenderlas, les permite emprender.

Además, "Mujeres que avanzan" ofrece más opciones como: asesorías jurídicas, talleres, certificaciones, registro de nuevas marcas y consultas médicas generales.

De esta manera, la actual administración ha generado beneficios para este sector de la población.

DIF

Continúa la campaña de equinoterapia

■ Sigue la "Campaña de Equinoterapia", efectuada por el Sistema DIF Tulancingo para beneficio de la población que requiere de este servicio.

Realizada por el Sistema DIF Tulancingo en coordinación con el equinoterapeuta, Arturo Israel Tenorio Luna, director general del CRED Horse Riders.

La equinoterapia es un método terapéutico integral, que utiliza al caballo y su entorno como un medio para la rehabilitación, integración y desarrollo físico, psíquico, emocional y social de las personas con discapacidad.

La directora del Sistema DIF, Juana Cruz Islas, señaló que para continuar con esta campaña y que más gente conozca y aproveche los beneficios de la equinoterapia, en esta ocasión se llevó a cabo una plática informativa a padres de familia de la escuela Lázaro Cárdenas de la comunidad de Jaltepec y que fue impartida por profesionales del Centro de Rehabilitación Ecuestre Domecq.

Mencionó que con estas acciones se beneficiará a las personas que más lo requieran, como son las niñas, niños, adolescentes y adultos con problemas de discapacidad y apoyar así a las familias en las terapias al poder contar con una alternativa terapéutica. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1923-2023

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS! Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.



¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD

de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.